

Síntesis de la programación para entregar al alumnado

| | | |
|---------------------------------------|---|----------------------|
| Departamento: TECNOLOGÍA / TIC | Asignatura: Tecnologías de la Información y comunicación | Curso: 4º ESO |
|---------------------------------------|---|----------------------|

| Objetivos de la materia | |
|-------------------------|--|
| 2. | Utilizar ordenadores y dispositivos digitales en red, conociendo su estructura hardware, componentes y funcionamiento, realizando tareas básicas de configuración de los sistemas operativos, gestionando el software de aplicación y resolviendo problemas sencillos derivados de su uso. |
| 3. | Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para crear, organizar, almacenar, manipular y recuperar contenidos digitales en forma de documentos, presentaciones, hojas de cálculo, bases de datos, imágenes, audio y vídeo. |
| 4. | Seleccionar, usar y combinar aplicaciones informáticas para crear contenidos digitales que cumplan unos determinados objetivos, entre los que se incluyan la recogida, el análisis, la evaluación y presentación de datos e información. |
| 5. | Comprender el funcionamiento de Internet, conocer sus múltiples servicios, entre ellos la world wide web o el correo electrónico, y las oportunidades que ofrece a nivel de comunicación y colaboración. |
| 6. | Usar Internet de forma segura, responsable y respetuosa, sin difundir información privada, conociendo los protocolos de actuación a seguir en caso de tener problemas debidos a contactos, conductas o contenidos inapropiados. |
| 7. | Emplear las tecnologías de búsqueda en Internet de forma efectiva, apreciando cómo se seleccionan y organizan los resultados y evaluando de forma crítica los recursos obtenidos. |
| 8. | Utilizar una herramienta de publicación para elaborar y compartir contenidos web, aplicando criterios de usabilidad y accesibilidad, fomentando hábitos adecuados en el uso de las redes sociales. |
| 9. | Comprender la importancia de mantener la información segura, conociendo los riesgos existentes, y aplicar medidas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información. |
| 10. | Comprender qué es un algoritmo, cómo son implementados en forma de programa y cómo se almacenan y ejecutan sus instrucciones. |
| 11. | Desarrollar y depurar aplicaciones informáticas sencillas, utilizando estructuras de control, tipos de datos y flujos de entrada y salida en entornos de desarrollo integrados. |

| | | Distribución aproximada de contenidos | Criterios de evaluación |
|---------------|--|---|--|
| 1ª EVALUACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Bloque 1: "Ética y estética en la interacción en red" | <ul style="list-style-type: none"> • UD.7 Contenidos en la web 2.0 (en Herramientas colaborativas. Pág.161) Edición de wikis. Págs.170-171 Publicación de blogs. Págs.172-175 Redes sociales. Págs.182-183 • UD.8 Comprueba cómo progresas: Aplica tus conocimientos. Pág. 28. Actividades 1, 2 • UD.7 Almacenamiento en la nube. Págs.168-169 • UD.3 Fuentes y uso del contenido (en Ten en cuenta. Pág.73) • UD.7 Responsabilidad de los internautas. Pág.160 • UD.3 Sistemas operativos. Págs.54-55 Fuentes y uso del contenido. Págs.72-73 • UD.8 Identidad digital. Págs.196-197 Riesgos de seguridad en las comunicaciones (en Fraudes en Internet. Pág.200-201) | <ul style="list-style-type: none"> • CE.1.1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red. • CE.1.2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable. • CE.1.3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Bloque 2: "Ordenadores, sistemas operativos y redes" | <ul style="list-style-type: none"> • UD.1 Equipos informáticos. Págs.10-11 Sistemas operativos. Págs.12-13 Sistemas operativos. Págs.12-13 Equipos informáticos. Págs.10-11 Equipos informáticos. Págs.10-11 Equipos informáticos. Págs.10-11 Equipos informáticos. Págs.10-11 • UD.2 Redes informáticas. Págs.32-33 Dispositivos móviles interconectados. Págs.42-43 Redes locales. Págs.36-37 • UD.1 Gestión de programas. Págs.24-25 | <ul style="list-style-type: none"> • CE.2.1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto. • CE.2.2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general. • CE.2.3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas. • CE.2.4. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características. • CE.2.5. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica. |
| 2ª EVALUACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Bloque 3: "Organización, diseño y producción de información digital" | <ul style="list-style-type: none"> • UD.3 Aplicaciones de la ofimática (en Paquetes ofimáticos. Pág.54) Edición de documentos. Págs.56-57 • Uso de imágenes. Págs.58-59 Maquetación de documentos. Págs.60-61 Hojas de cálculo. Págs.62-63 Análisis y gestión de datos. Págs.64-65 • UD.4 Bases de datos. Págs.78-79 Trabajar con bases de datos. Págs.80-81 Agregar y modificar datos. Págs.82-83 Organizar y buscar datos. Págs.84-85 Crear tablas. Págs.86-87 Trabajar con varias tablas. Págs.88-89 Consultas. Págs.90-91 Trabajar con consultas. Págs.92-93 Consultas con varios criterios. Págs.94-95 Formularios. Págs. 96-97 Informes. Págs.98-99 Modificar formularios e informes. Págs.100-101 • UD.3 Presentaciones. Págs.66-67 Presentaciones en la red. Págs.68-69 • UD.5 Creaciones multimedia. Págs.106-107 Imagen digital. Págs.108-109 Sonido digital. Págs.118-119 Sonido en la web. Págs.122-123 Vídeo digital y herramientas de autor. Págs.124-125 Edición gráfica y formatos de imágenes. Págs.110-111 Parámetros de las fotografías digitales. Págs.112-113 Retoque fotográfico. Págs.114-115 Fotomontaje. Págs.116-117 Edición de sonido. Págs.120-121 Producciones digitales con Windows Movie Maker. Págs.126-127 Producciones digitales con OpenShot Video Editor. Págs.128-129 | <ul style="list-style-type: none"> • CE.3.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos. • CE.3.2. Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones. |

| | | | |
|---------------|---|---|--|
| 3ª EVALUACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Bloque 4: "Seguridad informática". | <ul style="list-style-type: none"> • UD.8 Seguridad informática. Págs.188-189 Seguridad informática (en Medidas de Seguridad. Pág.189) Protección del sistema informático Págs.192-193 Identidad digital. Págs.196-197 • UD.8 Protección de la información (en Crear contraseñas seguras. Pág.198) • UD.1 Instalación de Windows (en Pasos de instalación. Pág.16) Instalación de Ubuntu (en Preparar el espacio del disco. Pág.18) Gestión de programas (en Orígenes del software. Pág.24) Gestión de programas (en Instalar programas en Windows. Pág.25) • UD.8 Protección del sistema informático (en Copias de Seguridad. Pág.193) Amenazas. Pág.190-191 Protección del sistema informático (en Antivirus. Pág.192) Protección del sistema informático (en Antiespías. Pág.193) Protección del sistema informático (en Cortafuegos. Pág.193) • UD.2 Configuración de un router wifi (en Proteger una red inalámbrica. Pág.41) • UD.8 Protección de la información (en Verificar la legitimidad de un sitio web. Pág.199) Protección de la información (en Criptografía. Pág.198) • UD.7 Redes sociales (en Riesgos asociados a las redes sociales. Pág.183) Redes sociales (en Hábitos y conductas responsables. Pág.183) • UD.8 Identidad digital. Págs.196-197 Protección de datos personales (en Información y Consentimiento. Pág.194) | <ul style="list-style-type: none"> • CE.4.1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información. • CE.4.2. Conocer los principios de seguridad en Internet, identificando amenazas y riesgos de ciberseguridad. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Bloque 5: "Publicación y difusión de contenidos" | <ul style="list-style-type: none"> • UD.2 Acceso a la red Internet. Págs.34-35 • UD.7 Contenidos en la web 2.0. Págs.160-161 Edición de documentos en la web 2.0. Págs.162-163 Almacenamiento en la nube. Págs.168-169 • UD.6 Páginas web (en Lenguaje HTML. Pág.138) Trabajar con páginas web. Págs.144-145 Lenguaje HTML en páginas web. Págs.152-153 • UD.7 Etiquetado de contenidos. Pág.161 Creación de formularios en la web 2.0. Págs.164-165 Diseño online de un sitio web. Págs.176-181 • UD.6 Hojas de estilo en páginas web. Págs.154-155 Accesibilidad e intercambio de información. Págs.136-137 Editores de páginas web. Págs.140-141 Crear páginas web con KompoZer. Págs.142-143 Tablas en páginas web. Págs.146-147 Imágenes en páginas web. Págs.148-149 Enlaces en páginas web. Págs.150-151 Editores de páginas web (en Gestores de contenidos. Pág.141) • UD.7 Publicación de presentaciones y vídeos en la web 2.0. Págs.166-167 Edición de wikis. Págs.170-171 Publicación de blogs. Págs.172-175 | <ul style="list-style-type: none"> • CE.5.1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos. • CE.5.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica. • CE.5.3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Bloque 6: "Internet, redes sociales, hiperconexión" | <ul style="list-style-type: none"> • UD.2 Redes informáticas. Págs.32-33 • UD.8 Protección de la información (en Protocolos seguros. Pág.198) • UD.2 Acceso a la red Internet (en Navegar por Internet. Pág.35) Búsqueda de información e informe escrito sobre buscadores y posicionamiento web. Redes locales (en Dispositivos de red. Pág.36) Configuración de una red. Págs.38-39 • UD.8 Protección del sistema informático. Págs.192-193 • UD.7 Redes sociales. Págs.182-183 • UD.5 Difusión de contenidos multimedia (en Canales de distribución. Pág.130) • UD.8 Identidad digital. Págs.196-197 | <ul style="list-style-type: none"> • CE.6.1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles. • CE.6.2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas. • CE.6.3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video. • CE.6.4. Conocer el funcionamiento de Internet, identificando sus principales componentes y los protocolos de comunicación empleados. |

| Instrumentos de evaluación | Criterios de calificación |
|---|--|
| Para cada criterio se usarán diferentes y variados instrumentos de evaluación, como: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas específicas escritas. • Pruebas específicas con equipos informáticos • Exposiciones orales. • Actividades realizadas en casa y en clase. • Rúbricas. • Cuaderno de clase. • Escalas de observación diaria. | En esta asignatura, cada unidad didáctica tiene el mismo peso en la evaluación trimestral, y cada evaluación trimestral en la evaluación final. La nota correspondiente a cada unidad didáctica se determina ponderando de la siguiente manera las notas obtenidas en los diferentes instrumentos de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas específicas escritas o con los equipos: 30% • Exposiciones orales 10% • Actividades realizadas en casa y en clase; rúbricas de participación individual y en grupos cooperativos y rúbricas que evalúen criterios de evaluación: 40% • Observación diaria 20% Los instrumentos de evaluación se diseñarán a partir de los criterios de evaluación establecidos. Los criterios, y los estándares asociados a los mismos que pueden consultarse en la programación, son así el referente fundamental del proceso de evaluación. Se hará de tal modo que permitan evaluar todos ellos de manera coherente, según la ponderación establecida en el Departamento. Igualmente, se establecerán para cada criterio diferentes y variados instrumentos de evaluación |

| Recuperaciones |
|---|
| Se establecerán los medios e instrumentos necesarios para recuperar los criterios no superados. Se realizará un examen escrito por el que se recuperarán todos los criterios que puedan recuperarse por este medio. Para el resto, se establecerán los instrumentos adecuados, y la nota se ponderará en función de la ponderación establecida por el departamento. |